Consejo de los Consumidores y Usuarios de Andalucía

Nota de prensa

5 de septiembre de 2012

El CCUA critica la supresión de Canal Sur 2

Este órgano lamenta que la decisión de cerrar un medio de comunicación público andaluz se haya tomado de forma precipitada y sin haberse sometido a los órganos consultivos de la RTVA.

El Consejo de los Consumidores y Usuarios de Andalucía (CCUA), máximo órgano de participación y consulta de los consumidores en el que se encuentran representadas las federaciones de consumidores AL-ANDALUS, FACUA Andalucía y UCA-UCE, critica de manera contundente la supresión por parte de la Dirección General de la RTVA de Canal Sur 2.

El CCUA entiende que, en la situación económica actual y teniendo en cuenta el grave déficit que soporta el ente público, es preciso adoptar medidas eficaces. Sin embargo considera que el cierre de la segunda cadena de televisión autonómica, por lo que ello supone en cuanto a la desaparición de un medio de comunicación público andaluz, dedicado en gran medida a fomentar la cultura en Andalucía, y que ha permitido el acceso de la sociedad civil a la televisión a través de programas específicos, tal es el caso de los sindicatos, de las organizaciones de consumidores, ecologistas, inmigrantes, discapacitados, etc., debería haber sido sometido, cuanto menos, al criterio de los órganos consultivos legalmente establecidos en la Ley de la RTVA: el Consejo de Administración y el Consejo Asesor, estando en éste último representados los usuarios de la televisión pública a través de la Federación AL-ANDALUS.

La forma en la que se ha tomado esta medida pone en entredicho la funcionalidad del Consejo Asesor y evidencia de forma significativa el escaso interés que la dirección de la RTVA viene mostrando de manera reiterada por las opiniones y sugerencias del mencionado órgano consultivo, máxime cuando, en general, siempre ha valorado positivamente los contenidos emitidos a través de Canal Sur 2 y su labor divulgativa.

Para ampliar esta información, póngase en contacto con la Presidencia del Consejo de los Consumidores y Usuarios a través del 954 56 41 02

Grupo de Trabajo de Comunicación e Imagen del CCUA